



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

Carmen Rodríguez-Rodríguez

Carlos Gregorio Hernández Hernández

Fernando Sánchez-Pita

(Coords.)

**Repensar, rehacer.
Reflexiones y experiencias
sobre innovación docente
en Ciencias Sociales y Humanidades**

Dykinson, S.L.



COLECCIÓN CONOCIMIENTO CONTEMPORÁNEO

REPENSAR, REHACER:
REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS SOBRE INNOVACIÓN
DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Coords.

CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CARLOS GREGORIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
FERNANDO SÁNCHEZ PITA

Dykinson, S.L.

2024



Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

La Editorial Dykinson autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión. Al tratarse de una obra colectiva, cada autor únicamente podrá incluir el o los capítulos de su autoría.



REPENSAR, REHACER: REFLEXIONES Y EXPERIENCIAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Diseño de cubierta: Rafa Ramiro
Maquetación: Francisco Anaya Benítez
© de los textos: los autores
© de la presente edición: Dykinson S.L.
Madrid - 2024

N.º 219 de la colección Conocimiento Contemporáneo
1ª edición, 2024

ISBN: 978-84-1070-328-5

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Dykinson S.L, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que aportan a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Dykinson S.L no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

LA PRÁCTICA CON HERRAMIENTAS Y RECURSOS FIOLÓGICOS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA DEL ALUMNADO DEL GRADO DE PERIODISMO

MARÍA TERESA CANTILLO NIEVES
Universidad Autónoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

El examen de los planes de estudio del Grado de Periodismo de diferentes universidades españolas pone de manifiesto la importancia de la formación lingüística de los futuros periodistas, ya que todas ellas incluyen entre las materias que conforman estos estudios al menos una asignatura obligatoria en la que se profundiza en el conocimiento oral y escrito de la lengua española (así como de las cooficiales, en su caso), con la finalidad de dotar al alumnado de la capacidad de utilizar la lengua como herramienta profesional de manera eficaz.

Estas materias generales suelen incluir aspectos relacionados con la expresión, tanto oral como escrita. En esta última son fundamentales cuestiones relacionadas con la ortografía, la gramática y el conocimiento de los diferentes tipos textuales. Entre sus contenidos se incluye, asimismo, algún tema específico en el que se presentan, de forma sucinta, los recursos académicos básicos, tanto digitales como en papel, a los que pueden y deben recurrir los estudiantes ante determinadas dudas de carácter lingüístico que deben resolver.

Las dificultades que algunos alumnos universitarios presentan en el uso oral y, sobre todo, escrito de su propia lengua justifica que, además de ofrecer estas asignaturas de carácter general, se haya diseñado una nueva materia que, de forma específica, da a conocer de manera más amplia los diferentes recursos y herramientas a los que pueden acceder

en función del tipo de cuestión que se les plantee en cada momento. La finalidad principal de esta materia es capacitarlos para producir textos orales y escritos correctos de forma autónoma, y se imparte con el convencimiento de poder contribuir con ella a la mejora de la competencia lingüística del estudiantado.

2. OBJETIVOS

En este trabajo nos proponemos, en primer lugar, presentar algunos de los recursos filológicos que hemos utilizado en la asignatura de nueva creación Herramientas y Recursos Lingüísticos para el Lenguaje Periodístico, que comenzó a impartirse en el Grado de Periodismo de la Universidad Autónoma de Barcelona en el curso 2022-2023. Aunque algunos de los recursos estudiados solamente se encuentran, por el momento, impresos en papel, una amplia mayoría cuentan con versión digital o se han creado directamente para su uso en línea, lo que facilita en gran medida el trabajo con estas herramientas en el aula⁸².

Pretendemos, además, mostrar algunas de las posibilidades de explotación de estos mismos recursos en el trabajo con el alumnado, así como el rendimiento que puede obtenerse de su práctica en clase. Ofreceremos, por último, conclusiones sobre los resultados obtenidos tras su aplicación en el aula durante dos cursos académicos consecutivos.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Herramientas y Recursos Lingüísticos para el Lenguaje Periodístico es una materia optativa que se oferta en los cursos tercero y cuarto del Grado de Periodismo, cuya carga docente es de 6 créditos. Su carácter es eminentemente práctico y va dirigida a alumnos que quieran afianzar y profundizar en sus conocimientos sobre la lengua española, y se marca como objetivos principales que el alumnado que la cursa sea capaz de detectar y solucionar errores lingüísticos presentes

⁸² Sobre el uso de recursos digitales en el aula universitaria y su relación con la innovación docente, puede consultarse el trabajo de Salinas (2004).

en textos extraídos de medios de comunicación orales y escritos, así como a perfeccionar sus propias producciones lingüísticas.

El planteamiento de esta asignatura se articula a partir de preguntas que cualquier persona puede haberse realizado alguna vez ante posibles dudas relacionadas con el uso de la lengua:

- “Creo que esta expresión no forma parte del español correcto, pero esta gramática la recoge. ¿Es una buena gramática?”
- “No encuentro la palabra que busco en el diccionario. ¿Es un mal diccionario? Si no figura en este repertorio, ¿dónde la puedo encontrar, entonces?”
- “Este término es muy reciente y la Real Academia Española (aún) no lo incluye en su diccionario. ¿Cómo tendría que escribirlo?”
- “Cuando redacto, no soy consciente de las repeticiones léxicas o de la falta de marcadores discursivos que hay mi texto. ¿Cómo puedo mejorar estos aspectos?”

Para responder a estas preguntas, hemos dividido esta asignatura en dos grandes bloques. El primero de ellos está dedicado a la presentación de los diferentes recursos y herramientas que pueden emplearse para resolver dudas lingüísticas de carácter diverso; se realizan, además, ejercicios prácticos con el fin de certificar que el alumnado sabe seleccionar el recurso idóneo para la resolución de cada interrogante. Una vez demostrados sus conocimientos sobre las herramientas presentadas, dedicamos el segundo bloque a la resolución de problemas lingüísticos concretos, extraídos en su mayor parte de medios digitales reales, y a la producción de textos propios. La finalidad de este último apartado es, por una parte, la revisión de los textos generados de forma autónoma hasta conseguir que no contengan errores, pero se propone, más allá de esto, la mejora de su calidad en general.

En cuanto a la evaluación de la materia, tras la conclusión del primer bloque se realiza una primera prueba de carácter teórico-práctico en la que los alumnos deben mostrar sus conocimientos sobre los recursos y

herramientas estudiados. Finalizado el segundo bloque, han de resolver una prueba práctica de corrección de errores que no aparecen marcados en los enunciados, y que primeramente deben localizar, por un lado, y de producción de un texto escrito, por otro. Para ello, se les permite hacer uso de todos los recursos en línea con los que han trabajado en estos bloques⁸³. Finalmente, deben elegir una herramienta o recurso filológico de ese primer bloque en función de sus intereses y, en parejas, realizar una exposición oral en la que profundicen en sus posibles aplicaciones y, sobre todo, den a conocer a sus compañeros la utilidad de ese recurso concreto para el periodista.

4. HERRAMIENTAS Y RECURSOS UTILIZADOS EN CLASE

Las herramientas y recursos lingüísticos presentados de forma teórica se agrupan en tres conjuntos principales. El primer grupo se compone de los diferentes tipos de gramáticas que el alumnado tiene a su alcance, tanto descriptivas como de uso. La primeras están encabezadas por la *Gramática descriptiva de la lengua española*, dirigida por Ignacio Bosque y Violeta Demonte, y, en el caso de las segundas, se hace uso sobre todo de la *Nueva gramática de la lengua española*, publicada por la Real Academia Española (RAE) en 2009 y cuya consulta en línea gratuita desde diciembre de 2023 permite el acceso ágil y efectivo a sus páginas en el aula.

Este grupo incluye, además, las principales ortografías del español, encabezadas nuevamente por la elaborada en 2010 por la Real Academia Española, consultable en línea, y los libros de estilo de mayor difusión para la resolución de dudas lingüísticas, como son los publicados por los principales medios de comunicación orales y escritos, pero también el reciente *Libro de estilo de la lengua española* (2018) de la RAE, que no solamente contiene información sobre cuestiones referidas a la ortografía, la morfología y la sintaxis o la pronunciación y la elocución, sino que aporta recomendaciones sobre la escritura y la comunicación

⁸³ Para garantizar la realización autónoma y ágil de esta prueba, no es posible en este examen la consulta de los recursos en papel, que sí que se han utilizado durante las sesiones prácticas de la asignatura.

digital, de gran utilidad en la actualidad para los profesionales de los medios. Se introduce en este apartado, además, la página web de la Fundación del español urgente (Fundéu), desarrollada por la Agencia EFE y asesorada por la RAE, que resuelve dudas de carácter lingüístico y aconseja la escritura de términos que, por su novedad, aún no figuran en el diccionario académico.

El segundo gran bloque de recursos es el compuesto por los diferentes tipos de diccionarios. La gran variedad de repertorios lexicográficos existentes (normativos, de uso, de dudas, ideológicos, combinatorios, de construcción y régimen, terminológicos, de variedades diatópicas concretas del español...)⁸⁴ hace que este sea el más extenso de los bloques, ya que es fundamental que el alumnado conozca el tipo de información que cada uno de estos recursos puede brindarle, de forma que puedan obtener de ellos el mejor rendimiento posible. Es importante, asimismo, incidir en que no en todos van a encontrar la respuesta a las dudas concretas planteadas, dado que no persiguen los mismos objetivos, por lo que resulta imprescindible conocer a qué tipo de usuario se dirigen y los datos que aparecen compilados en sus páginas.

El tercer gran bloque de herramientas integra los diversos bancos de datos disponibles en línea, tanto académicos como no académicos, y otros recursos de interés como los atlas lingüísticos o los asistentes de redacción. Los bancos de datos o corpus lingüísticos⁸⁵, entre otras muchas aplicaciones, ofrecen a los futuros periodistas la posibilidad de conocer la frecuencia de uso de algunas colocaciones, la novedad de términos concretos en el idioma y la preferencia, ante diversas posibilidades, por determinadas maneras de escribir algunos neologismos o las zonas de uso de algunos geosinónimos. La variación diatópica se muestra en los atlas lingüísticos, pero también se percibe en herramientas

⁸⁴ Resultan fundamentales para un mejor conocimiento de los diferentes tipos de diccionario los manuales de Medina Guerra (2003) y, sobre todo, por su novedad, de Torner, Battaner y Renau (2023).

⁸⁵ “Un corpus es un conjunto de (fragmentos de) textos naturales [orales o escritos], almacenados en formato electrónico, representativos en su conjunto de una variedad lingüística, en alguno de sus componentes o en su totalidad, y reunidos con el propósito de facilitar su estudio científico” (Rojo, 2016, p. 285).

como *Geolexi*, que permite la consulta de los sinónimos empleados en determinadas áreas geográficas y cuyo manejo, aunque en un principio está recomendada para estudiantes de español como lengua extranjera, resulta de interés para todo tipo de usuarios.

En cuanto a los asistentes de redacción, como veremos en el siguiente apartado, ofrecen la posibilidad de revisar los propios escritos y alertan sobre la presencia de determinados errores, con el fin de mejorar aspectos relativos a la extensión de los párrafos, las repeticiones léxicas, la escasa variedad de marcadores discursivos empleados en el texto o el uso inadecuado de los gerundios, entre otras muchas cuestiones.

5. POSIBILIDADES DE EXPLOTACIÓN

A continuación, mostramos algunos ejemplos de las actividades que pueden llevarse a cabo en clase en el marco de esta asignatura. Estas actividades se han organizado en torno a los tres grandes grupos de recursos y herramientas filológicas que hemos mencionado, con el fin de contribuir a la mejora de la competencia lingüística del alumnado.

5.1. GRAMÁTICAS, ORTOGRAFÍAS Y LIBROS DE ESTILO

Tras la resolución en clase de algunos ejercicios, diseñados de forma expresa con algunos de los errores más frecuentes en el idioma, que sirven como entrenamiento al alumnado para su detección y corrección, se procede a la revisión de diferentes medios de comunicación digitales reales. Esto permite descubrir algunos errores lingüísticos en relación con la gramática o la ortografía, como pueden ser los referidos a la concordancia de género o de número, la acentuación o la puntuación, pero también con la escritura digital, que el alumnado deberá resolver en el aula valiéndose de los recursos presentados.

Además de detectar y enmendar los errores presentes en diferentes periódicos, los estudiantes deben justificar qué recurso o recursos han utilizado para comprobar la validez de la corrección realizada y citar qué dicen estas fuentes exactamente sobre esa categoría de error, y si puede existir alguna excepción. Para ello, se presentan ejemplos como los que

siguen, donde hemos resaltado en letra cursiva los errores específicos que los alumnos deben solucionar:

1. *Las* miles de personas que estuvieron haciendo cola durante horas frente a la iglesia de Moscú donde este viernes ha tenido lugar la despedida del líder opositor Alexéi Navalni recibieron con un aplauso que parecía no tener fin el cuerpo del disidente. (*La Vanguardia*, 01/03/2024)
2. En *todo* el área metropolitana de A Coruña solo trece pisos en alquiler por menos de 500 euros (*El Español*, 20/10/2023)
3. Este regreso a las aulas se produce en plena sexta ola de la pandemia con un repunte importante de casos de covid y con un nuevo protocolo en la gestión de cuarentenas escolares: para confinar una clase será necesario que *hayan* 5 positivos o más, en lugar de 1 como hasta ahora. (*El Periódico*, 10/01/2022)
4. De momento se desconoce *quienes* son las 16 personas ahora halladas *pero* no se descarta que puedan integrar alguna de las sacas realizadas en la cárcel de Pamplona al inicio del golpe militar". (*Noticias de Navarra*, 10/02/2020).
5. *#Felizdiadelniño*

Como se puede comprobar, todos estos errores pueden solucionarse y justificarse a partir de la consulta de la *Nueva gramática*, la *Ortografía* académica o el *Libro de estilo* de la RAE.

5.2. DICCIONARIOS

El manejo de los diferentes tipos de repertorios lexicográficos presentados en esta asignatura capacita a los alumnos para descodificar correctamente cualquier tipo de enunciado, independientemente del lugar del ámbito hispanohablante en que se haya producido. Pero, más allá de este fin, el recurso a estas herramientas favorece en gran medida la propia producción lingüística, ya que permite seleccionar la forma o formas recomendadas en cada contexto, indica las posibilidades de

combinación de determinadas voces o muestra expresiones equivalentes válidas en el caso de querer evitar el uso de formas ajenas a la lengua castellana, entre otras cuestiones, como se aprecia en los ejemplos que ofrecemos a continuación. Todos ellos se han extraído de algunos de los cuestionarios facilitados a los alumnos en el marco de esta asignatura.

1. ¿Cuál es la forma correcta del participio de freír: *freido* o *frito*?
2. ¿Cuál es el significado de *buzo* en algunos países de América? ¿Y de *troca*?
3. ¿Es lícito el empleo del extranjerismo crudo *speaker*?
4. ¿Puede usarse la palabra *vodka* en femenino?
5. ¿Cuáles son algunos de los sinónimos de *estimar*, en sus diferentes acepciones? ¿Y de *prevalecer*? ¿Cuáles son sus restricciones de uso?
6. ¿En qué casos se usa el prefijo *trans-* y en cuáles *tras-*?
7. ¿Es adecuado utilizar la expresión inglesa *off the record*, propia del lenguaje periodístico, en español?

Todas estas cuestiones pueden resolverse con facilidad si el alumno sabe a qué diccionario concreto acudir. Así, por poner un ejemplo, ha de decidir si puede contentarse con el recurso al *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, o si necesitará emplear diccionarios generales de americanismos o, incluso, de alguna variedad concreta del español americano, como puede ser el *Diccionario del español de México*, en el caso de (2).

Además de este tipo de preguntas concretas, dirigidas a que los estudiantes no solamente las resuelvan, sino que se acostumbren a la utilización de los diferentes tipos de diccionario, se plantean en clase otros modelos de ejercicios destinados al conocimiento en profundidad de determinados recursos de utilidad para los periodistas.

Así, para favorecer la consulta de *Redes*, el diccionario combinatorio del español contemporáneo dirigido por Ignacio Bosque (2004), se pide al alumnado que enumere los términos con los que suelen combinarse voces como *abolir*, *acatar*, *desmedido*, *huracán* o *rectificar*, o bien expresiones complejas como *a cara de perro*. La utilización de esta fuente específica indica, por ejemplo, que, si pretendemos redactar una noticia sobre los efectos causados por un huracán en una población determinada, podemos referirnos a este viento impetuoso como *arrasador* o *devastador*; que suele aparecer junto a palabras como *amenaza (de)*, *centro (de)*, *efecto (de)*, *paso (de)* u *ojo (de)*, y que selecciona preferentemente verbos como *arrasar*, *avencinar(se)*, *azotar* o *desatar(se)*. Como puede comprobarse, este diccionario puede ayudar al alumnado a ampliar su vocabulario y a expresarse, oralmente o por escrito, con mayor precisión.

5.3. BANCOS DE DATOS, ASISTENTES DE REDACCIÓN Y OTROS RECURSOS LINGÜÍSTICOS

La última sección de las herramientas presentadas es, como decíamos, la que engloba los bancos de datos, los asistentes de redacción y otro tipo de recursos filológicos, como pueden ser los atlas lingüísticos.

A partir de la presentación teórica referida a los corpus, se facilitan a los alumnos cuestionarios como los siguientes, que favorecen el conocimiento en profundidad de las posibilidades que ofrece su manejo.

1. ¿En qué contextos de emplea legitimizar y no legitimar?
¿Cuál de los dos verbos es más frecuente? ¿Cuál se recomienda usar?
2. ¿Qué diferencia de uso se observa entre a cuenta de y por cuenta de, si consultamos algunos de los bancos de datos del español actual?
3. ¿Es común el uso del femenino árbitra en español actual?
Compáralo con otras formas de referirse a la mujer que arbitra un partido.
4. Elige un corpus donde puedas comprobar cuál de estas dos expresiones es más usada: alertar de o alertar de que. ¿Cuál es la opción correcta?

La consulta de determinados corpus de referencia, como puede ser el *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)*, permite comprobar, en efecto, la frecuencia de uso de voces concretas o el contexto de uso de determinadas construcciones con o sin preposición, por ejemplo.

Por último, resultan de gran interés para la mejora de la competencia lingüística del alumnado algunas herramientas de revisión de textos, como pueden ser los asistentes de redacción. Concretamente, se ha practicado en clase con el sistema *ArText*, “el primer redactor asistido para el español que ayuda a escribir textos de ámbitos especializados y textos en lenguaje claro” (cf. *ArText* en línea), desarrollado por Iria Da Cunha en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y que se ofrece de manera gratuita en línea.

Con la finalidad de que los alumnos experimenten la aportación que esta herramienta les puede brindar, se les pide que, tras la lectura de un texto, redacten un artículo de opinión sobre el tema que trata y que, a continuación, empleen la herramienta *arText* para revisarlo. Finalmente, deben elaborar un pequeño informe sobre las sugerencias realizadas y valorar la utilidad para ellos de este recurso.

Como pueden comprobar tras la práctica, la revisión realizada por parte de la herramienta de sus producciones escritas indica las posibles repeticiones léxicas que incluyen, la ausencia o poca variedad de los conectores empleados, la extensión excesiva de algunos párrafos u oraciones o la falta de concordancia en algunos enunciados, que, a continuación, deben corregir.

6. RESULTADOS

Tras la impartición de esta materia durante los dos últimos años académicos, podemos comprobar que la asignatura resulta de utilidad y de interés para los estudiantes. Todos ellos demuestran haber aprendido a manejar las herramientas estudiadas, dado que el total del alumnado ha superado la asignatura en primera convocatoria.

La práctica totalidad de los estudiantes muestra mejora en la resolución de problemas de tipo lingüístico presentes en medios de comunicación reales y en sus propias producciones orales y escritas.

Por otra parte, una muestra de la percepción de los propios alumnos sobre la utilidad de la asignatura para su futuro profesional, además de la verbalizada durante las exposiciones orales llevadas a cabo en el aula sobre las diferentes herramientas filológicas seleccionadas, es que han puntuado con 4/4 y con 3,59/4 puntos el ítem “*considero que con esta asignatura estoy aprendiendo cosas que considero valiosas para mi formación*” en las encuestas de evaluación de la actividad docente en estos dos cursos académicos de rodaje de la materia.

7. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar tras la puesta en práctica de las actividades propuestas, el trabajo con herramientas y recursos filológicos en los estudios de Periodismo supone una mejora de la competencia lingüística por parte del alumnado. En primer lugar, se revela un afianzamiento claro en el conocimiento metalingüístico de los estudiantes, que han podido reconocer y corregir de manera cada vez más ágil y eficaz los errores presentes tanto en los ejercicios diseñados a tal efecto como en textos reales extraídos de los principales medios digitales.

En segundo lugar, se atestigua cómo el manejo de los diferentes recursos presentados en la parte más teórica de la asignatura contribuye a que se produzca, asimismo, una mejora significativa en las producciones orales y escritas de los estudiantes, que demuestran saber a qué fuente acudir para la resolución de las posibles dudas planteadas.

Destaca, por último, y según refrendan las encuestas, la percepción del propio alumnado de la utilidad general de lo aprendido para su futuro profesional más cercano. Sería interesante, en los próximos cursos, actualizar las nuevas herramientas lingüísticas que aparezcan y explorar el posible rendimiento profesional que ofrecen a los futuros periodistas.

8. REFERENCIAS

ArText = Da Cunha, I. (en línea). Sistema ArText. UNED. <<https://sistema-artext.com/>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Bosque, I. (2004). Diccionario combinatorio del español contemporáneo. SM.

Bosque, I. y Demonte, V. (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Espasa-Calpe.

CORPES XXI = Real Academia Española (en línea). Corpus del español del siglo XXI. <<https://www.rae.es/banco-de-datos/corpes-xxi>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Diccionario del Español de México (en línea). <<http://dem.colmex.mx>>. El Colegio de México [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Fundéu = Agencia EFE y Real Academia Española (en línea). Fundación del español urgente. <<https://www.fundeu.es/>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Geolexi = Instituto Cervantes (en línea). Geolexi. <<https://geolexi.cervantes.es/#>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Medina Guerra, A. (2003). Lexicografía española. Ariel.

Real Academia Española (en línea). Diccionario de la lengua española. 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Real Academia Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. [versión en línea]. <<https://www.rae.es/gram%C3%Altica>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Real Academia Española (2010). Ortografía de la lengua española. [versión en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta: 20/05/2024].

Real Academia Española y ASALE (2018). Libro de estilo de la lengua española. Espasa.

Rojo, G. (2016). Los corpus textuales del español. Gutiérrez, J., Enciclopedia de lingüística hispánica. Routledge, 285-296.

Salinas, J. (2004). Innovación docente y uso de las TIC en la enseñanza universitaria. RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Vol. 1, 1. [Fecha de consulta: 20/05/2024].

Torner, S., Battaner, P. y Renau, I. (2023). Lexicografía hispánica. The Routledge Handbook of Hispanic Lexicography. Routledge.